

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de
2016, junto con el dictamen de los auditores independientes



Universidad Peruana Cayetano Heredia

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado separado de situación financiera

Estado separado de ingresos y gastos

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Peruana Cayetano Heredia

1. Hemos auditado las estados financieros separados adjuntos de Universidad Peruana Cayetano Heredia, los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, y los estados separados de ingresos y gastos, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas; así como las políticas contables significativas y otras notas explicativas (de la 1 a la 27 adjuntas).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros Separados

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, y del control interno que la Administración determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales; ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de los Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros separados están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Universidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Excepto por lo señalado en el párrafo 4, consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Base de calificación por limitación al alcance de la auditoría

4. Al 31 de diciembre de 2017, la Universidad mantiene una inversión ascendente a S/31,183,000 en su subsidiaria Clínica Médica Cayetano Heredia S.A. (en adelante “la Clínica”). El 2 de marzo de 2015 la Universidad y el accionista minoritario de la Clínica, Macrocapitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. firmaron un acuerdo de accionistas, el cual, según consta en Junta de Accionistas de la Clínica del 4 de julio de 2017, fue modificado mediante la firma de una adenda. Dicha adenda no nos ha sido proporcionada para los fines de nuestra auditoría. En consecuencia, no nos ha sido posible evaluar los impactos que la referida adenda pudiera tener a nivel de registro contable y/o requerimientos de divulgación en los estados financieros de la Universidad.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste, de registro contable y/o divulgación, en caso se desprendiera alguno, de la adenda al acuerdo de accionistas mencionada en el párrafo anterior.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por los ajustes y/o divulgaciones que fueran necesarios reconocer debido al asunto indicado en la sección “Base de calificación por limitación al alcance de la auditoría”, los estados financieros separados antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera separada de la Universidad Peruana Cayetano Heredia al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo separados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú.



Building a better
working world

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Énfasis sobre información separada

6. Los estados financieros separados de Universidad Peruana Cayetano Heredia fueron preparados para cumplir con requisitos sobre presentación de información financiera vigentes en Perú y reflejan las inversiones en sus subsidiarias al costo, ver nota 7 y no sobre una base consolidada. Estos estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de Universidad Peruana Cayetano Heredia y Subsidiarias que se presentan por separado.

Lima, Perú

07 de mayo de 2018

Refrendado por:

Paredes, Burga & Asociados


Tania Arana

C.P.C.C. Matrícula No. 28060

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)		Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Activo							
Activo corriente							
Efectivo	3	27,034	25,662	Pasivo			
Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios	4	21,938	25,207	Pasivo corriente			
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	5	71	189	Obligaciones financieras	10	4,302	3,354
Otras cuentas por cobrar	6	2,383	1,838	Cuentas por pagar comerciales	11	6,170	4,785
Otros activos		102	100	Cuentas por pagar a partes relacionadas	5	80	140
Inventarios		570	715	Otras cuentas por pagar	12	23,269	17,159
Gastos contratados por anticipado		468	327	Plan de pensiones complementario	13	449	565
Total activo corriente		<u>52,566</u>	<u>54,038</u>	Total pasivo corriente		<u>34,270</u>	<u>26,003</u>
Activo no corriente							
Inversiones en subsidiarias	7	32,207	28,725	Pasivo no corriente			
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	414,205	394,261	Obligaciones financieras	10	48,974	53,612
Activos intangibles, neto	9	<u>722</u>	<u>1,831</u>	Otras cuentas por pagar	12	1,858	1,817
Total activo no corriente		<u>447,134</u>	<u>424,817</u>	Plan de pensiones complementario	13	1,723	2,238
Total activo		<u>499,700</u>	<u>478,855</u>	Donaciones con cargo		592	1,018
				Proyectos de investigación	14	24,872	24,853
				Total pasivo no corriente		<u>78,019</u>	<u>83,538</u>
				Total pasivo		<u>112,289</u>	<u>109,541</u>
				Patrimonio institucional	15		
				Fondo institucional		170,245	149,474
				Excedente de revaluación		196,744	199,542
				Superávit acumulado		20,422	20,298
				Total patrimonio institucional		<u>387,411</u>	<u>369,314</u>
				Total pasivo y patrimonio institucional		<u>499,700</u>	<u>478,855</u>

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estado separado de ingresos y gastos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Nota	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos			
Derechos de enseñanza	17	173,760	155,748
Servicios médicos, odontológicos y de laboratorio	17	21,896	20,458
Donaciones		1,275	1,103
		<u>196,931</u>	<u>177,309</u>
Costo de servicios			
Derechos de enseñanza	18	(112,355)	(93,251)
Servicios médicos, odontológicos y de laboratorio	18	(22,933)	(19,877)
		<u>(135,288)</u>	<u>(113,128)</u>
Proyectos de investigación			
Ingresos	14	61,847	59,310
Costos	14	(61,847)	(59,310)
		<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta		<u>61,643</u>	<u>64,181</u>
Gastos de administración	19	(42,248)	(43,046)
Otros ingresos	21	4,136	3,567
Deterioro de intangibles	9	(1,577)	(1,482)
Otros gastos	21	(303)	(117)
		<u>(39,992)</u>	<u>(41,078)</u>
Ingresos financieros	22	412	340
Gastos financieros	22	(4,176)	(3,105)
Diferencia de cambio, neta	24.4	(263)	(40)
		<u>(4,027)</u>	<u>(2,805)</u>
Superávit del año		<u>17,624</u>	<u>20,298</u>
Otros resultados integrales		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultados integrales del año		<u>17,624</u>	<u>20,298</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	Fondo institucional S/(000)	Excedente de revaluación S/(000)	Superávit Acumulado S/(000)	Total S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2016	131,764	199,542	15,043	346,349
Transferencia al fondo institucional	15,043	-	(15,043)	-
Otros ajustes	2,667	-	-	2,667
Superávit del año	-	-	20,298	20,298
 Saldos al 31 de diciembre de 2016	 149,474	 199,542	 20,298	 369,314
Transferencia al fondo institucional	20,298	-	(20,298)	-
Disposición de inmueble revaluado, nota 7 (b)	-	(2,798)	2,798	-
Otros ajustes	473	-	-	473
Superávit del año	-	-	17,624	17,624
 Saldos al 31 de diciembre de 2017	 <u>170,245</u>	 <u>196,744</u>	 <u>20,422</u>	 <u>387,411</u>

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de operación		
Superávit del año	17,624	20,298
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	3,194	3,266
Diferencia de cambio de provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(24)	(11)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	16,816	11,035
Amortización de activos intangibles	-	9
Deterioro de intangibles	1,577	1,482
Plan de pensiones	406	424
Otros ajustes al superávit acumulado	473	2,667
Otros ajustes de inmuebles, mobiliario y equipo	64	40
Variación neta de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios	99	(7,879)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	118	201
Otras cuentas por cobrar	(545)	(323)
Gastos contratados por anticipado	(141)	767
Inventarios	145	(229)
Otros activos	(2)	20
Cuentas por pagar comerciales	1,385	643
Cuentas por pagar comerciales a partes relacionadas	(60)	34
Otras cuentas por pagar	6,151	(9,463)
Plan de pensiones complementario	(1,037)	(565)
Proyectos de investigación y donaciones con cargo	<u>(407)</u>	<u>2,650</u>
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>45,836</u>	<u>25,066</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Actividades de inversión		
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(40,660)	(35,196)
Adiciones de activos intangibles	(468)	(369)
Retiro de inmuebles, mobiliario y equipo	354	151
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(40,774)</u>	<u>(35,414)</u>
Actividad de financiamiento		
Préstamos obtenidos	49,588	56,966
Amortización de obligaciones financieras	(53,278)	(46,930)
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento	<u>(3,690)</u>	<u>10,036</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo	1,372	(312)
Saldo de efectivo al inicio del periodo	<u>25,662</u>	<u>25,974</u>
Saldo de efectivo al cierre del periodo	<u>27,034</u>	<u>25,662</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

Universidad Peruana Cayetano Heredia

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016

1. Identificación y actividad institucional

(a) Antecedentes -

La Universidad Peruana Cayetano Heredia (en adelante la Universidad) fue constituida en la ciudad de Lima, Perú, como una persona jurídica sin fines de lucro, de derecho privado, con autonomía de gobierno académica, administrativa, económica y normativa, creada al amparo del Decreto Supremo N° 018 del 22 de diciembre de 1961. La Universidad se rige por la Ley N° 30220 "Ley Universitaria", así como por su propio estatuto, las actas de sesiones de la Asamblea Universitaria, las actas del Consejo Universitario y por sus directivas internas.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad de la Universidad, sin incluir los efectos de consolidación con sus subsidiarias, Clínica Médica Cayetano Heredia S.A., Bioincuba S.A.C. y Agencia Operadora Cayetano Heredia S.A., domiciliadas en Perú, en las cuales mantiene el 60.67%, 99.99% y 99.99%, respectivamente (63.93%, 99.99% y 99.99%, en cada una al 31 de diciembre de 2016).

(b) Actividad institucional -

La Universidad brinda servicios académicos a nivel pre-grado a través de sus 19 carreras: Medicina; Escuela de Tecnología Médica: Laboratorio Clínico, Radiología, Terapia de Audición, Voz y Lenguaje, Terapia Física y Rehabilitación; Estomatología; Biología, Farmacia y Bioquímica; Nutrición; Química; Administración en Salud; Salud Pública y Salud Global; Psicología; Educación Inicial; Educación Primaria; Medicina Veterinaria y Zootecnia; Enfermería y Terapia Ocupacional y la carrera de Ingeniería Biomédica en coparticipación con la Pontificia Universidad Católica del Perú. A nivel post-grado universitario, brinda servicios académicos tales como especializaciones, maestrías, doctorados, entre otros. En el año 2016 se recibió la actualización de la acreditación institucional del Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC) en áreas de gestión institucional, docencia conducente a título, investigación y docencia de posgrado, convirtiéndose en la primera universidad peruana acreditada internacionalmente.

Asimismo, la Universidad realiza proyectos de investigación, y consultorías a través de convenios, que representan otra de sus líneas de desarrollo estratégicas. Una característica singular de la Universidad es el apoyo que brinda a la investigación, habiendo obtenido numerosos premios y logros de sus estudiantes, docentes y egresados. Los recursos para estas actividades son captados de diferentes entidades cooperantes locales y del exterior.

Para desarrollar sus actividades académicas y de investigación, la Universidad cuenta con cuatro campus universitarios en San Martín de Porres, La Molina, Miraflores y Lurín, y dos centros de investigación ubicados en provincias Tumbes y Piura.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Universidad cuenta con un promedio de 4,230 alumnos en pregrado y 3,054 alumnos en post-grado en el año 2017 (4,220 alumnos en pre-grado y 3,232 alumnos en post-grado en el año 2016).

La Universidad complementa su actividad académica a través de dos clínicas docentes:

- La Clínica de Estomatología, que tiene por objeto complementar las actividades académicas de la Universidad y apoyar los proyectos de investigación que desarrollan los departamentos académicos de la Facultad de Estomatología; y
- La Clínica Veterinaria que tiene por objeto complementar las actividades académicas de la Universidad y apoyar los proyectos de investigación de la Facultad de Veterinaria y Zootecnia.

El domicilio legal de la Universidad (campus universitario y clínicas docentes) está ubicado en Av. Honorio Delgado N° 430, Urbanización Ingeniería, San Martín de Porres, Lima, Perú.

(c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Dirección General de Administración y serán presentados al Consejo Universitario y Asamblea Universitario para su aprobación. En opinión del Director General de Administración estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros de la Universidad por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por el Consejo Universitario en sesión de fecha 28 de junio 2017.

2. Principales principios y prácticas contables

A continuación se presentan los principales principios y prácticas contables utilizados en la preparación de los estados financieros de la Universidad:

2.1 Bases para la preparación y presentación -

Los estados financieros se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGAs) en el Perú, los cuales comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), oficializadas a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente.

A la fecha de los estados financieros, el CNC a través de la Resolución N°003-2017-EF/30 emitida el 23 de agosto de 2017, oficializó la versión 2017 de las NIC 1 a la 41, NIIF 1 a la 16, CINIIF 1 a la 22 y SIC 7 a la 32 vigentes. Asimismo, mediante Resolución N°002-2017-EF/30 emitida el 28 de abril de 2017, oficializó las Mejoras Anuales a las normas NIIF ciclo 2014-2016, la interpretación CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas a las Modificaciones a la NIC 40 Propiedades de Inversión. Por otro lado, mediante Resolución N°005-2017-EF/30 emitida el 13 de diciembre de 2017, oficializó postergar la aplicación de la NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes al 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada. La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En la preparación y presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Administración de la Universidad ha observado el cumplimiento del marco normativo antes mencionado.

Base de medición -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los rubros de terrenos y edificaciones que se contabilizan a su valor revaluado.

Los estados financieros se presentan en miles de soles (moneda funcional y de presentación) excepto donde se indique de otro modo. Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto del periodo anterior.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú requiere el uso de ciertos estimados contables críticos.

También requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados, ver nota 2.2(q).

2.2. Resumen de principios y prácticas contables significativas -

A continuación, se presenta las políticas contables significativas utilizadas por la Administración de la Universidad para la preparación de los estados financieros:

(a) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

(a.1) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros incluidos en el alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 39 - NIC 39 son clasificados como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Universidad determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los activos que no se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados integrales, los costos de transacción directamente atribuibles.

Las compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por una norma o convención del mercado se reconocen en la fecha de la compraventa, es decir, la fecha en que la Universidad se compromete a comprar o vender el activo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos financieros de la Universidad incluyen efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior -

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Universidad mantiene únicamente préstamos y cuentas por cobrar, cuyos criterios contables se detallan a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar -

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Despues del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva (TIE), menos cualquier estimación por deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la TIE. La amortización de la TIE se reconoce en el estado separado de ingresos y gastos como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos como gastos financieros.

La estimación para cuentas de cobranza dudosa es calculada y registrada conforme se explica más adelante en esta nota (ver deterioro del valor de activos financieros).

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, cuando resulte aplicable, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuenta cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de intermediación, y
- (iii) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se han ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, si se ha transferido el control sobre el mismo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando se hayan transferido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni se haya transferido el control sobre el mismo, ese activo se continuará reconociendo en la medida que la Universidad siga comprometido con el activo.

En este último caso, la Universidad también reconocerá el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se medirán de manera que reflejen los derechos y obligaciones que la Universidad haya retenido.

Un compromiso firme que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Universidad podría estar obligada a pagar.

(a.2) Deterioro de los activos financieros -

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el Grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses.

Activos financieros contabilizados al costo amortizado -

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Universidad primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Universidad determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para tal efecto, la Administración evalúa mensualmente la suficiencia de dicha estimación a través del análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar y las estadísticas de cobrabilidad que mantiene la Universidad. La estimación para cuentas de cobranza dudosa se registra con cargo a los resultados integrales del ejercicio.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado separado de ingresos y gastos.

(a.3) Pasivos financieros -

Reconocimiento inicial y medición -

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Universidad determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, los pasivos financieros de la Universidad incluye cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas, obligaciones financieras, otras cuentas por pagar y plan de pensiones complementarias.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Universidad mantiene pasivos financieros al costo amortizado, cuyos criterios contables se detallan a continuación:

Deudas y préstamos que devengan interés -

Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado separado de ingresos y gastos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente ha sido pagada o cancelada, o ha expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos.

(a.4) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(a.5) Valor razonable de los instrumentos financieros -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Universidad.

La Universidad utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, sobre la base del nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Universidad determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La administración de la Universidad determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Universidad.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Universidad ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(b) Transacciones en moneda extranjera

Moneda funcional y moneda de presentación -

La moneda funcional para la Universidad es determinada por la moneda del ambiente económico primario, el sol. La información financiera es presentada en soles la cual es la moneda funcional de la Universidad, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para la Universidad.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado separado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de fin de año, son reconocidas en el estado separado de ingresos y gastos.

Los activos y pasivos no monetarios determinados en moneda extranjera establecidos al costo histórico son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

(c) Efectivo -

El efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende los saldos en caja, cuentas corrientes y de ahorros y remesas en tránsito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Inventarios

Los inventarios corresponden a suministros diversos valuados al costo o a su valor neto de realización, el menor, siguiendo el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización es el precio estimado de venta que la Universidad esperaría obtener por la venta de los suministros menos los costos para ponerlos en condiciones de venta, incluyendo los gastos necesarios para llevar a cabo la venta. La estimación por desvalorización de inventarios se carga a los resultados del año y se determina por comparación del valor neto de realización con el valor en libros.

(e) Arrendamientos -

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento, está basada en la sustancia del acuerdo a la fecha de éste, dependiendo del uso específico del activo.

La Universidad reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos, activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable del activo arrendado o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y la reducción del pasivo. La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un gasto por interés sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período y se registran como gastos financieros en el estado separado de ingresos y gastos.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación del activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados es consistente con la política para los otros activos depreciables que posee la Universidad.

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene efectiva y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes arrendados son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamiento operativo son reconocidos como gastos en el estado separado de ingresos y gastos en base al método de línea recta a lo largo de la duración del contrato.

(f) Inversiones en subsidiarias -

Una subsidiaria es una entidad en la cual la Universidad ejerce control, es decir, está expuesta, o tiene derechos a retornos variables por su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos retornos a través de su poder de dicha inversión. La inversión en subsidiarias se muestra en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de las subsidiarias se acreditan al estado separado de ingresos y gastos en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias no se reconocen en los estados financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Universidad determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de las inversiones en subsidiarias a cada fecha de reporte. Si fuera el caso, la Universidad calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y el costo de adquisición y reconoce la pérdida en el estado separado de ingresos y gastos.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Reconocimiento y medición

El mobiliario y equipo está registrado al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Los terrenos y edificaciones se contabilizan por su valor revaluado determinado por un profesional independiente y el superávit de revaluación se reconoce directamente en otro resultado integral y se acumula en el patrimonio institucional. Las revaluaciones se realizan para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

De acuerdo a la política de la Universidad, la frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los terrenos y edificaciones que se estén revaluando, pero no excederá el plazo de tres años.

Las pérdidas por deterioro del valor razonable de los activos revaluados es reconocida de manera directa en el resultado del año; sin embargo, se reconocerá en otro resultado integral en la medida en la que exista saldo acreedor de excedente de revaluación relacionado con el activo deteriorado. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el importe acumulado en el patrimonio de la cuenta excedente de revaluación.

El costo de inmuebles, mobiliario y equipo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible de manera directa para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso.

Los trabajos en curso representan mejoras de inmuebles y construcciones y se registran al costo. Los trabajos en curso no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y estén operativos.

Capitalización de costos por préstamos

La Universidad capitaliza los costos por préstamos atribuibles en forma directa a la construcción de activos fijos aptos, como parte del costo de dichos activos. La capitalización de los costos por préstamos se suspende durante los períodos en los que se haya suspendido el desarrollo de actividades de un activo fijo apto cuando estos períodos se extienden en el tiempo.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Universidad cesa la capitalización de los costos por préstamos, cuando se completan todos o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar al activo fijo apto para el uso al que está destinado o para su venta.

Costos posteriores

Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes del rubro inmuebles, mobiliario y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparación se afectan a los resultados del año en el que se incurren.

Depreciación

Los terrenos no están sujetos a depreciación, La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas.

	Años
Edificios y otras construcciones	4 - 43
Equipos de laboratorio	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Administración sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de inmuebles, mobiliario y equipo.

(h) Activos intangibles -

Los costos de desarrollo de nuevas plataformas de sistemas, así como las licencias de software se capitalizan y clasifican como activos intangibles, contabilizándose al costo menos su amortización acumulada. Estos activos intangibles se amortizan utilizando el método de línea recta en un periodo de diez años. El período y el método de amortización son revisados por la Administración al cierre de cada año.

(i) Deterioro de activos no financieros -

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. La Universidad estima el importe recuperable de un activo cuando existe tal indicio, o cuando se requiere efectuar una prueba anual de deterioro de su valor.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupos de activos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta las transacciones recientes de mercado, si las hubiera. Si no existen dichas transacciones, se usa un modelo apropiado de evaluación.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado separado de ingresos y gastos en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o han disminuido. Si existiese tal indicio, la Universidad efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación acumulada, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado separado de ingresos y gastos.

(j) Beneficios a los Empleados -

Beneficios por cese

Los beneficios por cese se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta de manera voluntaria el cese a cambio de estos beneficios. La Universidad reconoce los beneficios por cese cuando está comprometida a poner fin a la relación laboral de los empleados, sin posibilidad de renuncia.

Gratificaciones

Las gratificaciones se calculan de acuerdo con la legislación laboral vigente y se registran contablemente sobre la base de lo devengado. Las gratificaciones comprenden dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula de acuerdo con la legislación laboral vigente por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores, y es cancelada mediante depósitos en las entidades financieras elegidas por ellos.

Plan de pensiones

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 214º del anterior estatuto, la Universidad reconoce un pasivo por pensiones otorgado a determinados ex funcionarios, quienes luego de una evaluación, se hacen acreedores a una remuneración mensual vitalicia.

Este pasivo se determina mediante cálculo actuarial, el cual es revisado y ajustado con periodicidad anual para reflejar el valor presente de la obligación a la fecha del estado separado de situación financiera. La tasa técnica de descuento utilizada para estimar el valor presente de la obligación es 4%. El cálculo de la reserva técnica actuarial se efectúa en forma individual, considerando la edad actual de cada uno de los beneficiarios.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal se registran contablemente sobre la base del devengado. La provisión por obligación estimada de vacaciones del personal se reconoce en la fecha del estado separado de situación financiera.

(k) Proyectos de investigación -

Los fondos recibidos de entidades cooperantes, cuyo uso está destinado a financiar proyectos de investigación científica específicos acordados con el donante y por los cuales la Universidad mantiene responsabilidad hasta el término del proyecto, se acreditan en el rubro Proyectos de investigación del estado separado de situación financiera, y se reconocen en el estado separado de resultados durante el año, en la medida en que se incurran gastos derivados para la puesta en marcha de los proyectos.

Por la administración de los proyectos de investigación, la Universidad percibe un "overhead" (que es equivalente a los gastos de administrar dichos proyectos), el cual es registrado como ingreso en la cuenta "ingresos de proyectos de investigación" del estado separado de ingresos y gastos, cuando se presta el servicio.

Los gastos por administración de los proyectos, se presentan como parte de la cuenta "costos de proyectos de investigación" del estado separado de ingresos y gastos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(l) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que sea necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. Cuando la Universidad espera que las provisiones sean reembolsadas en todo o en parte, por ejemplo bajo un contrato de seguro, el reembolso se reconoce como un activo separado pero únicamente cuando este reembolso es virtualmente cierto. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado separado de ingresos y gastos neto de todo reembolso relacionado. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado que corresponda a los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado separado de ingresos y gastos.

(m) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revelan en notas a los estados financieros a menos que su probabilidad sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan cuando su grado de contingencia es probable.

(n) Reconocimiento de ingresos -

Ingresos por derechos enseñanza y matrículas

Los ingresos por derechos de matrícula se reconocen cuando el alumno se matricula y se emiten las boletas de pensiones. Los ingresos por derechos de enseñanza se reconocen a lo largo de cada ciclo académico.

Los anticipos recibidos de clientes por derechos de enseñanza y matrículas se reconocen como ingresos a medida que se devengan.

Servicios médicos, odontológicos y de laboratorio

Los ingresos por servicios médicos, odontológicos y de laboratorio se reconocen en la fecha en la que se brinda la atención a los pacientes, la cual se acredita al término de la consulta emitiéndose la ficha de atención y la factura correspondientes.

Los otros ingresos se reconocen sobre la base del devengado.

(o) Reconocimiento de costos y gastos -

El costo de los servicios médicos, odontológicos y de laboratorio se reconoce a medida que se devenga, de manera independiente del momento en el que se paguen, y se registra en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos de administración y diversos se reconocen conforme se devengan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(p) Ingresos y gastos financieros -

Los ingresos y gastos financieros se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, de manera independiente del momento en el que se perciben o desembolsan.

(q) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración utilice juicios, estimaciones y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016.

Los estimados más significativos considerados por la Administración en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- (i) Deterioro de activos financieros, nota 2.2 (a.2)
- (ii) Valor neto de realización de inventarios, nota 2.2 (d)
- (iii) Vida útil y valores residuales de inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles, nota 2.2 (g) y (h)
- (iv) Deterioro de activos no financieros, nota 2.2 (i)
- (v) Evaluación de las provisiones y probabilidad de las contingencias, nota 2.2 (l) y (m)

La Administración considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

2.3. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas pero no efectivas a la fecha de los estados financieros separados -

La Universidad decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretaciones que fueron emitidas a la fecha de los estados financieros pero que no son efectivas al 31 de diciembre de 2017:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros, efectiva para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada.

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" que sustituye a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", y a todas las versiones previas de la NIIF 9. Esta norma recopila las tres fases del proyecto de instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas. La NIIF 9 entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2018.

La Universidad aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrá en sus procesos y estados financieros, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo que, a la fecha, aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", efectiva para períodos anuales que comienzan en o a partir del 01 de enero de 2018.

La NIIF 15, que fue publicada en mayo de 2014 y modificada en abril de 2016, establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Esta nueva norma derogará todas las normas anteriores relativas al reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2018 o posteriormente.

La Universidad aún no ha iniciado el proceso de diagnóstico y evaluación de los efectos que la adopción de esta norma tendrá en sus procesos y estados financieros, incluyendo los nuevos requisitos de divulgaciones; por lo que, a la fecha, aún no se ha estimado el impacto que la misma podrá tener en los procesos internos y en los estados financieros.

- NIIF 16, Arrendamientos

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar para los arrendamientos y requiere que se contabilicen todos los arrendamientos bajo un modelo similar a la contabilización de los arrendamientos financieros según la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento para los arrendatarios: arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

A la fecha de inicio de un contrato, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor presente de los pagos por el arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha y un activo por el derecho de uso del activo durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por el arrendamiento y el gasto de depreciación por el derecho de uso del activo.

Los arrendatarios también estarán obligados a volver a valorizar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos futuros del arrendamiento que resulten de un cambio en el índice o la tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de esta valorización del pasivo como un ajuste en el correspondiente derecho de uso del activo.

La NIIF 16 también requiere revelaciones más extensas que las requeridas por la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada, pero no antes de que la entidad aplique la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma utilizando un enfoque retrospectivo completo o modificado. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas facilidades.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En el 2018, La Universidad iniciará la evaluación del efecto potencial de la NIIF 16 en sus estados financieros.

3. Efectivo

- (a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas corrientes (b)	12,087	10,378
Fondos fijos	2	3
Fondos destinados a proyectos de investigación, nota 14	<u>14,945</u>	<u>15,281</u>
	<u>27,034</u>	<u>25,662</u>

- (b) La Universidad mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y en el extranjero, se encuentran denominadas principalmente en soles y dólares, son de libre disponibilidad, no generan intereses y se encuentran libres de gravámenes.

4. Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios

- (a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar		
Derechos de enseñanza (b)	21,496	18,636
Servicios (c)	<u>18,862</u>	<u>22,702</u>
	<u>40,358</u>	<u>41,338</u>
Deterioro de cuentas por cobrar		
Derechos de enseñanza	(11,034)	(11,141)
Servicios	<u>(7,386)</u>	<u>(4,990)</u>
	<u>(18,420)</u>	<u>(16,131)</u>
	<u>21,938</u>	<u>25,207</u>

- (b) Las cuentas por cobrar por derechos de enseñanza corresponden principalmente a servicios académicos prestados durante el último semestre del año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar vencidas generan un recargo por pago extemporáneo de 0.0120 por ciento diario, y no cuentan con garantías específicas.
- (c) Las cuentas por cobrar por servicios corresponden principalmente a servicios médicos prestados al Hospital Nacional Cayetano Heredia, a programas del Ministerio de Salud, entre otros. Estas cuentas por cobrar no cuentan con garantías específicas y no generan intereses.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios se clasifican por antigüedad como sigue:

	2017		
	No deteriorado S/	Deteriorado S/	Total S/
No vencido	9,109	-	9,109
Vencido			
De 0 a 30 días	2,007	226	2,233
De 31 a 60 días	2,482	76	2,558
De 61 a 90 días	2,051	34	2,085
De 91 a 180 días	2,889	32	2,921
De 181 a 360 días	3,400	1,124	4,524
Más de 360 días	-	16,928	16,928
	<u>21,938</u>	<u>18,420</u>	<u>40,358</u>
2016			
	No deteriorado S/	Deteriorado S/	Total S/
No vencido	10,101	-	10,101
Vencido			
De 0 a 30 días	3,813	1,926	5,739
De 31 a 60 días	4,400	697	5,097
De 61 a 90 días	1,975	450	2,425
De 91 a 180 días	2,869	416	3,285
De 181 a 360 días	2,049	1,173	3,222
Más de 360 días	-	11,469	11,469
	<u>25,207</u>	<u>16,131</u>	<u>41,338</u>

- (e) A continuación el movimiento de la estimación para cuentas de cobranza dudosa:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial	16,131	14,557
Adiciones (nota 19)	3,194	3,266
Recuperos y castigos	(881)	(1,681)
Diferencia de cambio	(24)	(11)
	<u>18,420</u>	<u>16,131</u>

En opinión de la Administración de la Universidad, la estimación de deterioro de las cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios registrado al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de este rubro a esas fechas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

5. Transacciones con partes relacionadas

- (a) Las principales transacciones realizadas por la Universidad y sus relacionadas en los períodos 2017 y 2016, se muestran a continuación:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos		
Reembolsos por consumo de luz y agua	188	189
Servicios médicos y de laboratorio	20	9
Alquiler de local	2	2
Cursos y pensiones de enseñanza	-	1
	<u>210</u>	<u>201</u>
Gastos		
Servicios médicos para el alumnado	<u>959</u>	<u>836</u>

Remuneración al personal clave

La remuneración al personal clave de la Universidad por los años 2017 y 2016, es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Sueldos	1,253	2,143
Bonificaciones	951	1,755
Gratificaciones	<u>653</u>	<u>1,110</u>
	<u>2,857</u>	<u>5,008</u>

- (b) Al 31 de diciembre los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas, comprenden lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Otras cuentas por cobrar		
Clínica Médica Cayetano Heredia S.A. (c)	<u>71</u>	<u>189</u>
Cuentas por pagar comerciales		
Clínica Médica Cayetano Heredia S.A. (d)	<u>80</u>	<u>140</u>

- (c) Corresponde principalmente a reintegros por consumo de servicios de luz, agua y servicios de laboratorio prestados. Estas cuentas por cobrar son de corto plazo, no generan intereses, ni cuentan con garantías específicas.
- (d) Corresponde principalmente a los servicios de atención médica que recibe la Universidad por el examen médico practicado a sus alumnos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Otras cuentas por cobrar

(a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por cobrar a La Fiduciaria (b)	991	866
Anticipos otorgados a proveedores	603	436
Subsidios por cobrar a EsSalud	196	166
Préstamos al personal	195	153
Otros	398	217
	<hr/>	<hr/>
	2,383	1,838

(b) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde al saldo por cobrar a La Fiduciaria S.A. por la administración de flujos, de acuerdo al contrato de fideicomiso suscrito entre dicha entidad financiera y Universidad Peruana Cayetano Heredia. El contrato establece, entre otros términos, que parte de este saldo será destinado al pago de obligaciones financieras mantenidas por la Universidad con la entidad bancaria Banco de Crédito de Perú, ver nota 10(b).

7. Inversiones en Subsidiarias

(a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	Porcentaje de participación		En miles de soles	
	2017	2016	2017	2016
Clínica Medica Cayetano Heredia S.A. (b)	60.67%	63.93%	31,183	27,701
Bioincuba S.A.C. (c)	99.99%	99.99%	724	724
Agencia Operadora Cayetano S.A. (d)	99.99%	99.99%	300	300
			<hr/>	<hr/>
			32,207	28,725

(b) La Clínica Médica Cayetano Heredia S.A. (en adelante la Clínica), inició sus operaciones el 1 de abril de 2007 y tiene como actividad principal la prestación de servicios de salud integral y servicios médicos especializados. Asimismo, promueve diferentes actividades relacionadas con la docencia y la investigación en temas de salud.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Según acuerdo de accionistas suscrito el año 2015 entre la Universidad y el interés minoritario de la Clínica, Macrocapitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "el Fondo"), existen compromisos de aportes de capital futuros en la Clínica por ambos accionistas. Con base en dicho acuerdo y según Junta General de Accionistas de la Clínica del 4 de julio de 2017 se acordó un aporte de capital a la Clínica por parte del Fondo por S/4,000,000, del cual fue efectivamente aportado S/1,641,092 a dicha fecha. Como resultado de este aporte se incrementó la participación del Fondo en la Clínica de 36.07% a 39.33% y disminuyó la participación de la Universidad de 63.93% a 60.67%. Esa fecha también se acordó que la Universidad aporte a la Clínica un terreno de 1,701 m² ubicado en Lima, y que tenía registrado en la cuenta activo fijo por un valor en libros de S/3,482,000, manteniéndose sin cambios su participación controladora de 60.67%.

La Junta de Accionistas del 4 de julio de 2017 también indica la suscripción de una adenda al acuerdo de accionistas suscrito el año 2015. Estos estados financieros separados no incluyen ningún ajuste y/o revelación que pudiera desprenderse de la revisión de dicha adenda.

- (c) Bioincuba S.A.C. inició sus operaciones el 1 de abril de 2010 y tiene como actividad principal la comercialización de productos y subproductos que resulten de las investigaciones e innovaciones desarrolladas por la Universidad.
- (d) Agencia Operadora Cayetano S.A. inició sus operaciones el 24 de octubre de 2012 y tiene como actividad principal promover, estructurar y evaluar proyectos financiados por entidades nacionales o internacionales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Los principales datos financieros de las referidas subsidiarias se indican a continuación:

	2017		
	Clinica Medica Cayetano Heredia S.A. S/(000)	Bioincuba S.A.C S/(000)	Agencia Operadora Cayetano S.A. S/(000)
Estado de situación financiera			
Activo corriente	13,313	254	8
Activo no corriente	40,791	297	286
Pasivo corriente	6,194	22	-
Pasivo no corriente	742	34	-
Patrimonio neto	47,168	495	294
Estado separado de ingresos y gastos			
Ventas	31,261	778	-
Costo de ventas	(22,350)	(633)	-
Gastos operativos	(5,643)	(159)	-
Utilidad (Pérdida neta)	2,378	(14)	-
	2016		
	Clinica Medica Cayetano Heredia S.A. S/(000)	Bioincuba S.A.C S/(000)	Agencia Operadora Cayetano S.A. S/(000)
Estado de situación financiera			
Activo corriente	8,314	441	14
Activo no corriente	30,898	340	286
Pasivo corriente	5,182	37	-
Pasivo no corriente	5	44	-
Patrimonio neto	34,025	700	300
Estado separado de ingresos y gastos			
Ventas	26,319	501	4
Costo de ventas	(19,914)	(324)	-
Gastos operativos	(6,240)	(163)	(4)
Utilidad (Pérdida neta)	165	14	-

Notas a los estados financieros (continuación)

8. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) El movimiento del costo y de la depreciación acumulada de los inmuebles, mobiliario y equipo, es como sigue:

	Terrenos S/(000)	Edificios y otras construcciones S/(000)	Equipos de laboratorio S/(000)	Unidades de transporte S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos de cómputo S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Unidades por recibir S/(000)	Trabajos en curso S/(000)	Total S/(000)
Costo										
Saldo al 1 de enero de 2016	205,834	80,395	34,953	1,694	7,840	16,663	15,217	869	61,585	425,050
Adiciones (b)	-	-	5,106	14	325	1,171	934	1,729	25,917	35,196
Retiros	-	-	(410)	-	(111)	(525)	(668)	-	-	(1,714)
Transferencias	-	69,443	1,307	68	19	637	653	(2,487)	(69,640)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	205,834	149,838	40,956	1,776	8,073	17,946	16,136	111	17,862	458,532
Adiciones (b)	-	-	5,948	146	327	1,089	659	7,646	24,845	40,660
Retiros	(3,482)	-	(542)	(141)	(126)	(912)	(315)	-	(134)	(5,652)
Transferencias	-	17,202	424	-	13	432	101	(970)	(17,202)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	202,352	167,040	46,786	1,781	8,287	18,555	16,581	6,787	25,371	493,540
Depreciación Acumulada										
Saldo al 1 de enero de 2016	-	-	24,892	1,491	5,488	13,362	9,526	-	-	54,759
Adiciones (e)	-	5,693	2,232	117	433	1,497	1,063	-	-	11,035
Retiros	-	-	(372)	-	(108)	(508)	(575)	-	-	(1,563)
Otros ajustes	-	-	1	9	2	10	18	-	-	40
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	5,693	26,753	1,617	5,815	14,361	10,032	-	-	64,271
Adiciones (e)	-	10,931	2,584	56	433	1,723	1,089	-	-	16,816
Retiros	-	-	(428)	(141)	(102)	(886)	(259)	-	-	(1,816)
Otros Ajustes	-	5	32	-	(2)	(3)	32	-	-	64
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	16,629	28,941	1,532	6,144	15,195	10,894	-	-	79,335
Valor neto										
Al 31 de diciembre 2017	202,352	150,411	17,845	249	2,143	3,360	5,687	6,787	25,371	414,205
Al 31 de diciembre 2016	205,834	144,145	14,203	159	2,258	3,585	6,104	111	17,862	394,261

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, las adiciones corresponden principalmente a la construcción del Centro de Enfermedades del Riñón por aproximadamente S/16,807,000, a las obras en el edificio de investigación y estacionamiento por aproximadamente S/3,050,000, así como la adquisición de un espectrofotómetro de masa por aproximadamente S/1,743,000. Adicionalmente, durante el año 2017 la Universidad firmó un Convenio de Cooperación Interinstitucional y Contrato de Donación con Cargo con La Asociación Fe y Misericordia (FYM) para la adquisición de equipos de tomografía y radioterapia por aproximadamente S/6,248,000 cuya finalidad es atender a personas afiliadas al SIS, seguros privados y cualquier otro tipo de paciente. Estos activos recibidos en donación se contabilizaron contra la cuenta "Donaciones por consumir" del rubro otras cuentas por pagar del estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2016, las adiciones corresponden principalmente al proyecto de ampliación del Campus Universitario San Martín de Porras, que comprende las obras provisionales y las construcciones del pabellón de enfermería y estacionamiento por aproximadamente S/28,889,000. Además, realizaron la adquisición de un microscopio confocal como parte de equipos de laboratorio.
- (c) La Universidad determina el valor razonable de terrenos y edificaciones en referencia a evidencias de mercado. Las valorizaciones efectuadas en años anteriores han sido realizadas por un tasador y se basan en bases de datos de precios de transacciones de inmuebles de similar naturaleza, ubicación y condición. Las tasaciones de inmuebles se actualizan con una periodicidad no mayor a 3 años.
- (d) Los inmuebles ubicados en Av. General Felipe Santiago Salaverry Nº 2461-2463-2471-2475-2477 Urb. Country Club - San Isidro, Lima y en Jr. José Antonio Nº 338, Urb. Parque Monterrico, La Molina, Lima, están hipotecados a favor del Banco de Crédito del Perú, como garantía de las obligaciones financieras a largo plazo que mantiene la Universidad con esta institución (nota 10).
- (e) El gasto por depreciación ha sido distribuido de la siguiente forma:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Costo de proyectos de investigación, nota 14 (g)	1,968	1,752
Costos de servicios, nota 18 (a)	13,346	8,069
Gastos de administración, nota 19	<u>1,502</u>	<u>1,214</u>
	<u>16,816</u>	<u>11,035</u>

- (f) La Universidad tiene formalizadas pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Administración.
- (g) Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Administración efectuó una evaluación sobre el estado de uso de sus inmuebles, mobiliario y equipo, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que en su opinión el valor en libros de los mismos son recuperables con las utilidades futuras que genere la Universidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Activos Intangibles, neto

(a) A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro:

	Saldo al 1 de enero de 2016 S/	Adiciones S/	Saldo al 31 de diciembre de 2016 S/	Adiciones S/	Saldo al 31 de diciembre de 2017 S/
Costo					
Software (b)	3,186	357	3,543	435	3,978
Licencias - otros (c)	102	12	114	33	147
	<u>3,288</u>	<u>369</u>	<u>3,657</u>	<u>468</u>	<u>4,125</u>
Amortización acumulada					
Software (b)	(295)	-	(295)	-	(295)
Licencias - otros (c)	(40)	(9)	(49)	-	(49)
	<u>(335)</u>	<u>(9)</u>	<u>(344)</u>	<u>-</u>	<u>(344)</u>
Neto	<u>2,953</u>	<u>360</u>	<u>3,313</u>	<u>468</u>	<u>3,781</u>
Provisión por deterioro	-	(1,482)	(1,482)	(1,577)	(3,059)
Neto	<u>2,953</u>		<u>1,831</u>		<u>722</u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2017, el rubro está compuesto principalmente por intangibles en desarrollo correspondientes a la implementación del software administrativo Iceberg y SINU por aproximadamente S/3,399,000 (S/3,248,000 al 31 de diciembre de 2016). Asimismo, de acuerdo al contrato de licenciamiento de uso e implementación del software de fecha 19 de agosto de 2009 y las adendas de fechas 24 de noviembre de 2009, 17 de julio de 2012 y 24 de agosto de 2016, la Administración estima implementar el sistema de información administrativo, financiero y de talento humano Iceberg, durante el año 2018.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2017 la Administración de la Universidad determinó necesario reconocer una pérdida por deterioro de sus intangibles (softwares en implementación) por aproximadamente S/1,577,000 (S/1,482,000 por el año terminado al 31 de diciembre de 2016), lo cual ha sido registrado en el rubro deterioro de intangibles del Estado de Ingresos y gastos.

- (c) La Universidad mantiene licencias netas de amortización acumulada por un importe de S/98,000 al 31 de diciembre de 2017 (S/65,000 al 31 de diciembre de 2016). La Administración efectuó una evaluación sobre el estado de los intangibles, y no ha encontrado indicios de desvalorización en dichos activos por lo que en su opinión, el valor en libros de los mismos son recuperables con las utilidades futuras que genere la Universidad.

Notas a los estados financieros (continuación)

10. Obligaciones financieras

(a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

Acreedor	Clase de obligación	Motivo	Garantía	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	Total		Corriente		No corriente	
						2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Banco de Crédito del Perú (b)	Préstamo	Ampliación Campus San Martín de Porres	Inmueble Salaverry y La Molina	7.80%	Noviembre 2026	53,276	56,966	4,302	3,354	48,974	53,612

- (b) El 10 de abril de 2015, la Universidad suscribió con el Banco de Crédito del Perú, un contrato de préstamo a mediano plazo, en moneda nacional, por S/30,000,000 a ser amortizado en un plazo de 12 años, que incluye dos años de periodo de gracia contados a partir del 1 de enero de 2015, con el objeto de financiar el proyecto de ampliación del Campus Universitario San Martín de Porres. El 18 de setiembre de 2015, se suscribió con el Banco una modificación al contrato de préstamo definiendo el monto máximo de S/48,000,000. Luego, en el periodo 2016 se suscribió una nueva ampliación de financiamiento por S/9,000,000.

Este contrato de préstamo establece que el 100% de los flujos dinerarios generados por servicios de enseñanza de pre-grado serán transferidos en dominio fiduciario a favor de Banco de Crédito del Perú, siendo este el único fideicomisario. Para tal efecto, el 9 de abril de 2015, la Universidad en calidad de fideicomitente suscribió con Fiduciaria S.A., en calidad de fiduciario, y con el Banco de Crédito del Perú, en calidad de fideicomisario, un contrato de fideicomiso de administración y garantía. Asimismo, este contrato se modificó por el préstamo otorgado en el 2016 a mediano plazo.

Este préstamo está garantizado con la hipoteca de dos inmuebles de propiedad de la Universidad, uno ubicado en Av. General Felipe Santiago Salaverry, San Isidro, Lima, y el otro en Jr. José Antonio, La Molina, Lima.

Como parte de los compromisos adquiridos del préstamo, la Universidad debe de cumplir con los siguientes indicadores financieros que se detallan a continuación:

- (i) Ratio de apalancamiento menor o igual a 1
- (ii) Ratio de cobertura de servicio de deuda mayor o igual a 1.1

Las restricciones financieras antes señaladas aplican a los estados financieros de la Universidad, las cuales se calcularán al cierre de cada trimestre terminado en marzo, junio, setiembre y diciembre de cada año. El cumplimiento de las cláusulas restrictivas descritas anteriormente es supervisado por la Administración de la Universidad y, en su opinión, al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Universidad ha cumplido con dichos compromisos e indicadores financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el movimiento de flujos cedidos al Patrimonio Fideicometido es el siguiente:

Banco	Saldo Inicial al		Salidas S/	Saldo final al	
	31.12.2016	Recaudación (*)		31.12.2017	Nota 6 (b) S/
	Nota 6 (b) S/	S/		Nota 6 (b) S/	
Banco de Crédito del Perú	95,162	134,836,398	134,805,916	125,644	
BBVA Banco Continental	66,099	20,902,129	20,899,032	69,196	
Interbank	52,575	12,608,797	12,616,991	44,381	
Scotiabank Peru	81,228	17,896,030	17,908,477	68,781	
Banco de Crédito del Perú	571,339	8,321,598	8,210,097	682,840	
Total	866,403	194,564,952	194,440,513	990,842	

(*) Corresponden al cien por ciento de los flujos recaudados a través de las "Cuentas en Recaudación" de los Bancos: Banco de Crédito del Perú, Interbank, Scotiabank Perú y BBVA Banco Continental los mismos que fueron transferidos al Patrimonio Fideicometido.

A continuación se detalla la conciliación de los montos cedidos totales incluidos en los registros contables de la Universidad, respecto a los montos cedidos totales considerados por La Fiduciaria S.A. durante los años 2017 y 2016:

	2017 S/	2016 S/
Saldos finales al 31.12 según registros contables de la		
Universidad	990,842	866,403
Saldos finales al 31.12 según La Fiduciaria S.A.	990,842	866,403
Saldos finales al 31.12 según estado de cuenta	990,842	866,403

- (c) De acuerdo con el artículo 125º del Estatuto de la Universidad, el nivel máximo de endeudamiento con instituciones financieras es de 55% de su patrimonio institucional. En caso de requerirse endeudamiento adicional deberá contarse con la aprobación de la Asamblea Universitaria. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje de endeudamiento con los bancos en relación al patrimonio institucional es de 13.77 y 15.28 por ciento, respectivamente.
- (d) Durante el periodo 2017 y 2016, los intereses generados por las obligaciones financieras ascienden a S/4,176,000 y S/3,105,000, respectivamente, los cuales se presentan como parte del rubro "Gastos financieros" del estado de ingresos y gastos, nota 22.

Notas a los estados financieros (continuación)

11. Cuentas por pagar comerciales

(a) Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Facturas por pagar (b)	5,990	4,286
Letras por pagar	59	247
Otros menores	<u>121</u>	<u>252</u>
	<u>6,170</u>	<u>4,785</u>

(b) Las facturas por pagar tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y están denominadas en Soles y Dólares Estadounidenses. La Universidad no ha otorgado garantías por estas obligaciones.

12. Otras cuentas por pagar

(a) Al 31 de diciembre, presentamos la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Otras cuentas por pagar		
Donaciones por consumir, nota 8 (b)	6,248	-
Remuneraciones y vacaciones	3,369	2,834
Pensiones diferidas (b)	2,978	2,705
Provisión por litigios (c)	1,923	2,123
Cheques por pagar	1,858	1,817
Anticipos recibidos de clientes	1,688	1,221
Cuentas por pagar diversas	1,480	1,244
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	1,306	1,155
Aportes a Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (AFP) y al Sistema Nacional de Pensiones (SNP)	1,232	1,079
Depósitos en garantía	969	421
Contribución al Seguro Social de Salud (EsSalud)	849	734
Impuesto a las ganancias retenido al personal	805	643
Impuesto general a las ventas	277	1,522
Otros menores	<u>145</u>	<u>1,478</u>
	<u>25,127</u>	<u>18,976</u>
 Por vencimiento		
Porción corriente	23,269	17,159
Porción no corriente	<u>1,858</u>	<u>1,817</u>
	<u>25,127</u>	<u>18,976</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Corresponde principalmente a los fondos que recibe la Universidad por los convenios que tiene con el Gobierno Central y por el "Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - Beca 18" para financiar la carrera profesional de alumnos de escasos recursos económicos.
- (c) Al 31 de diciembre de 2017 corresponden principalmente a las provisiones por demandas laborales recibidas por aproximadamente por S/1,914,000 y demandas administrativas de INDECOPI por S/9,000 (Al 31 de diciembre de 2016 son S/2,110,000 y S/13,000, respectivamente), ver nota 23.

13. Plan de pensiones complementario

- (a) A partir de 2005, en aplicación del artículo 214º del Estatuto de la Universidad, se reconoce un pasivo por el plan de pensiones complementario otorgado como beneficio a largo plazo a determinados ex-funcionarios, quienes de acuerdo con su evaluación de méritos, se hacen acreedores a una remuneración mensual vitalicia, que tiene las siguientes características: i) se otorga solo a aquellos funcionarios de la Universidad que hayan cumplido 70 años (fecha de jubilación), y ii) que dicho beneficio haya sido aprobado por el Consejo Universitario en función de los méritos del funcionario.

La Universidad asume el 100% del costo del plan, sin constituir fondos. El costo anual es determinado en base a cálculos actuariales realizados por un experto independiente. Este pasivo es revisado cada periodo y ajustado para reflejar el valor presente a la fecha del estado separado de situación financiera.

- (b) Como resultado de la revisión del cálculo actuarial de pensiones de la Universidad, el movimiento de la provisión para el plan de pensiones complementario, es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial	2,804	2,944
Provisión anual, nota 19	406	424
Deducciones (pagos y ajustes)	<u>(1,038)</u>	<u>(565)</u>
Saldo final	2,172	2,804
Menos parte corriente	<u>(449)</u>	<u>(565)</u>
Parte no corriente	<u>1,723</u>	<u>2,238</u>

Información Adicional:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Tasa efectiva de descuento	4%	4%
Número de beneficiarios jubilados que gozan de pensiones de jubilación	7	9

Notas a los estados financieros (continuación)

14. Proyectos de Investigación

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Proyectos de investigación (b)	14,945	15,281
Responsabilidad por bienes de proyectos de investigación (c)	<u>9,927</u>	<u>9,572</u>
	<u>24,872</u>	<u>24,853</u>

- (b) Corresponden a los saldos por utilizar de los fondos recibidos para proyectos de investigación de diversas instituciones nacionales e internacionales. Los fondos recibidos se destinan a financiar estudios de investigación diversos.
- (c) La responsabilidad y compromiso que asume la Universidad con relación a estos proyectos, está referida al control de los bienes adquiridos para su ejecución. A continuación, se presenta el detalle:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Equipos de laboratorio	7,693	7,105
Equipos de computo	918	988
Equipos diversos	827	892
Muebles y enseres	360	531
Vehículos motorizados	<u>129</u>	<u>56</u>
	<u>9,927</u>	<u>9,572</u>

Al 31 de diciembre del 2017 se adquirió equipos financiados por FONDECYT (termociclador, Liofilizador, Camara de anaerobiosis); Instituto Tecnológico de la Producción (Camioneta); University of California San Diego (Centrifuga) y FIND (Ultracongeladora y centrifuga refrigerada). Al 31 de diciembre de 2016, la Universidad realizó la compra de un microscopio confocal con fuente de financiamiento del proyecto FYNCIT. Asimismo, compro incubadoras, termocicladores con financiamiento de Wellcome Trust y FONDECYNT, respectivamente.

- (d) Por la administración de los proyectos, la Universidad recibe una retribución ("overhead" de entre 5% y 10% del fondo administrado) con la finalidad de cubrir ciertos costos indirectos de administración. Asimismo, la Universidad está en la obligación de informar sobre el avance y uso de los fondos a las respectivas instituciones (agentes cooperantes). Dicho "overhead", es registrado como ingreso en la cuenta "ingresos de proyectos de investigación" del estado separado de ingresos y gastos, cuando se presta el servicio.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Al 31 de diciembre de 2017, los principales proyectos de investigación pendientes de liquidar, así como los ingresos y gastos efectuados durante 2017 en estos proyectos, son los siguientes:

Entidad financiadora	Proyecto Principal	Monto pendiente a liquidar o reembolsar	Ingresos	Costo
UNITAID	Implementación de profilaxis previa exposición (prep) con VIH	4,538	394	394
EMPRESARIOS	Escuelas lectoras - empresarios	1,194	1,155	1,155
INNOVATE PERU	Adquisición de un secuenciador de nueva generación: miseq de illumina	873	7	7
INNÓVATE PERU	Espectrómetro de masas	858	-	-
FINCYT	FCI citómetro de flujo para impulsar la inmunobiología de enfermedades	613	7	7
PROCALIDAD	Proyecto para el diseño e implementación del programa de formación de competencias en investigación	491	701	701
NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH	Peru infectious diseases epidemiology research training consortium	484	955	955
FONDECYT/CONCYTEC	Biodiversidad y gastronomía	482	344	344
CIENCIACTIVA	Mamás del río: mejorando la salud materno e infantil en área rurales	479	300	300
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD	Armadillo: uso de celulares para mejorar resultados de amor y vida en adolescentes y jóvenes	436	147	147
FONDECYT	Proyecto magnet-clima paleoambientes y biodiversidad	424	443	443
NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH	Paracas: program for advanced research capacities for aids in Peru	401	929	929
NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH	Kuskaya: an interdisciplinary training program for innovation in global health	390	1,184	1,184
	Diversos proyectos	3,282	55,281	55,281
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
		14,945	61,847	61,847

Notas a los estados financieros (continuación)

(f) Al 31 de diciembre de 2016, los principales proyectos de investigación pendientes de liquidar, así como los ingresos y gastos efectuados durante 2016 en estos proyectos, son los siguientes

Entidad financiadora	Proyecto Principal	Monto pendiente a liquidar o reembolsar	Ingresos	Costo
FONDECYT/CONCYTEC	Centro de excelencia de Cacao - II Etapa	3,470	5,647	5,647
NATIONAL INSTITUTES OF HEALTH	Investigación en enfermedades infecciosas epimología en Perú	2,059	6,732	6,732
EMPRESARIOS	Solo escuelas lectoras empresarios	1,743	1,539	1,539
FOUNDATION FOR INNOVATIVE NEW DIAGNOSTICS - FIND	Monitoreo de tratamientos 500 participantes	1,008	829	829
UNIVERSITY OF CALIFORNIA, SAN FRANCISCO	Desarrollo de la investigación para las enfermedades infecciosas	1,026	1,092	1,092
INNÓVATE PERU	Del Cacao al Chocolate: Estudio Morfológico, Genómico, Metabolómico y Sensorial del Cacao Chuncho del Cusco para el aseguramiento de su calidad y la innovación de la Industria Chocolatera Peruana	920	2,514	2,514
imperial college london	Crespi 3	706	839	839
USAID	Desarrollo y empleo de capacidades	576	4,289	4,289
THE REGENTS OF THE UNIVERSITY OF CALIFORNIA	Prevención del VIH en las mujeres permanentes de HSH y transgéneros	488	335	335
INIA	Genotipificación por secuenciamento (gbs) y su asociación con caracte	489	524	524
UNIVERSIDAD DE VANDERBILT	Red del caribe central y sudamérica ccasanet	380	340	340
UBS OPTIMUS FOUNDATION	Eficacia en salud y desarrollo de un paquete de intervenciones integradas a nivel del hogar en comunidades rurales andinas.	339	539	539
LAMSAC	Un ensayo aleatorio a nivel del hogar	317	151	151
NATURA	Escuelas lectoras - lamsac	306	37	37
BANCO MUNDIAL	Escuelas lectoras - Natura	299	159	159
	Prevención de la violencia sexual	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	Diversos proyectos	1,155	33,744	33,744
		<hr/>	<hr/>	<hr/>
		15,281	59,310	59,310

Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) La composición de los costos de los proyectos de investigación es como sigue:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cargas de personal, nota 20	25,911	25,498
Servicios especializados	9,334	8,861
Consumo de suministros	5,688	5,473
Honorarios profesionales	4,123	3,998
Movilidad	2,995	1,528
Activos fijos menores	2,880	3,372
Depreciación, nota 8 (e)	1,968	1,752
Otros servicios de terceros	1,573	1,481
Compensación por tiempo de servicios, nota 20	1,289	1,343
Otros menores	6,086	6,004
	61,847	59,310

- (h) La Universidad registra la depreciación del año como un costo del proyecto de investigación en el estado separado de ingresos y gastos.

15. Patrimonio Institucional

- (a) Fondo institucional -

Compuesto por las donaciones recibidas, principalmente de agentes cooperantes de los proyectos de investigación, así como transferencias del superávit acumulado.

En junio de cada año el Consejo Universitario aprueba la transferencia del superávit del año anterior al fondo institucional de la Universidad.

- (b) Excedente de revaluación -

Corresponde al excedente resultante de revaluar terrenos y edificaciones a valor de mercado. Dicho excedente no puede capitalizarse ni ser distribuido como dividendos excepto cuando se haya realizado (por venta o depreciación anual del activo fijo que lo generó siempre que exista utilidad neta).

- (c) Superávit acumulado -

Corresponde al monto acumulado del superávit o déficit de cada año. De acuerdo al artículo 20 de la Ley nº 30220 "Ley Universitaria" dicho superávit debe invertirse a favor de la Universidad y en becas de estudio, y no podrá ser distribuido entre sus miembros ni utilizado por ellos de manera directa o indirecta.

En caso de liquidación, el patrimonio de la Universidad, después de cancelarse la totalidad de las obligaciones reconocidas a terceros, se adjudicará a otra entidad no lucrativa y con fines análogos que designe la Asamblea Universitaria.

Notas a los estados financieros (continuación)

16. Situación tributaria

- (a) La Universidad Peruana Cayetano Heredia es una persona jurídica sin fines de lucro con autonomía de gobierno académica, administrativa, económica y normativa, y se rige por la Ley N° 30220 Ley Universitaria que en su Artículo 117 establece que las Universidades gozan de inafectación de impuesto directo e indirecto que afecte los bienes, actividades y servicios propios de su finalidad educativa y cultural. Asimismo el Artículo 119 norma la Reinversión de excedentes y utilidades, en el caso de la Universidad excedentes, por ser una Universidad Asociativa y está obligada a reinvertir los excedentes en la mejora de la calidad de la educación que brinda.
- (b) En materia de aranceles de importación, puede establecerse un régimen especial de afectación para determinados bienes. En ningún caso, la inafectación incluye a las personas naturales o jurídicas que, bajo cualquier condición, modalidad o grado, les prestan servicios a las universidades privadas. Tampoco incluye los ingresos generados por actividades, ni los gastos, no relacionados con el quehacer educativo.
- (c) La Universidad no está afecta al Impuesto General a las Ventas (IGV) por los derechos de enseñanza, matrículas, pensiones y venta de textos, excepto por los servicios de análisis diversos, encuestas y útiles, transacciones que sí están gravadas con este impuesto.
- (d) El artículo 17º de la Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo N° 776, modificada por la Ley N° 27616, establece que están inafectos al pago del impuesto, los predios de propiedad de las Universidades, debidamente reconocidas, destinados a sus finalidades educativas y culturales, conforme lo señala la Ley.

17. Ingresos

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Derechos de enseñanza		
Pensiones de enseñanza	135,344	120,714
Otros derechos (b)	21,600	18,304
Matrículas	9,120	10,679
Cursos	<u>7,696</u>	<u>6,051</u>
	<u>173,760</u>	<u>155,748</u>
Servicios		
Servicios médicos	9,579	9,015
Servicios odontológicos	7,548	7,189
Consultorías y otros	1,359	2,691
Servicios de laboratorio	<u>3,410</u>	<u>1,563</u>
	<u>21,896</u>	<u>20,458</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Los otros derechos de enseñanza corresponden principalmente a ingresos por servicios de titulación en las Facultades de Medicina, Odontología, Psicología y Enfermería, por proceso de admisión e inscripción, por derecho de exámenes, por certificados de estudios, por grados de bachilleres, por convalidaciones de cursos y por traslados.

18. Costo de Servicios

- (a) Los costos por servicios educativos y servicios médicos, odontológicos y de laboratorio, comprenden lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cargas de personal (b) - nota 20	90,107	78,421
Depreciación, nota 8 (e)	13,346	8,069
Consumo de suministros	9,039	7,929
Servicios especializados (c)	8,328	5,039
Compensación por tiempo de servicio - nota 20	4,580	4,179
Honorarios profesionales (d)	2,593	3,109
IGV no recuperable (e)	2,209	2,102
Movilidad	2,003	1,554
Otros menores	3,083	2,726
	<hr/>	<hr/>
	135,288	113,128
	<hr/>	<hr/>

- (b) Las cargas de personal corresponden al personal permanente y contratado dedicado a la enseñanza, al apoyo a la investigación, a la consultoría y a la prestación de servicios de salud.
- (c) Corresponde a servicios de análisis ambiental, asesoría legal externa, investigadores, entre otros.
- (d) Corresponde a servicios de consultoría en estudios de investigación, servicios de administración, conferencistas extranjeros y servicios clínicos, mediante contratos de locación de servicios.
- (e) Durante el año 2017 y 2016, corresponde al crédito fiscal por impuesto general a las ventas (IGV) relacionado con la adquisición de bienes y servicios utilizados en la prestación de servicios académicos y de investigación, no afectos, por S/2,209,000 y S/2,102,000, respectivamente.

Notas a los estados financieros (continuación)

19. Gastos de administración

(a) A continuación, el rubro de gastos de administración comprende lo siguiente:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cargas de personal (c) - nota 20	15,650	13,945
Servicios especializados (b)	14,364	14,914
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar, nota 4(e)	3,194	3,266
Tributos (d)	2,743	2,682
Depreciación, nota 8 e)	1,502	1,214
Suministros	1,127	1,297
Compensación por tiempo de servicios - nota 20	989	960
Publicidad	633	774
Provisión para el plan de pensiones, nota 13 (b)	406	424
Provisiones por litigios	83	1,732
Otros menores (e)	1,557	1,838
	<u>42,248</u>	<u>43,046</u>

- (b) Corresponde principalmente a servicios de vigilancia, limpieza, internet, agua, luz, entre otros.
- (c) Corresponde a remuneraciones de empleados permanentes y contratados, asignados a las unidades de gobierno institucional y de administración.
- (d) Corresponde al crédito fiscal de IGV no recuperable, relacionado con la adquisición de bienes y servicios.
- (e) Durante el año 2017, corresponde principalmente a cuotas de membresía nacional y del extranjero por S/556,000, compra de activos fijos menores por S/253,000, seguros patrimoniales S/213,000 y otros; (en el año 2016 S/240,000, S/260,000, S/200,00 y otros, respectivamente).

Notas a los estados financieros (continuación)

20. Cargas de personal

(a) A continuación presentamos la composición del rubro:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Sueldos	82,719	78,520
Gratificaciones y vacaciones	21,632	17,434
Bonificaciones otorgadas	10,315	6,500
Beneficios sociales	9,169	8,446
Compensación por tiempo de servicios	6,858	6,482
Gastos de capacitación	2,505	1,414
Otros gastos de personal	<u>5,328</u>	<u>5,550</u>
	<u>138,526</u>	<u>124,346</u>

(b) A continuación se presenta la distribución de las cargas de personal:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Costos de servicios, nota 18	94,687	82,600
Costo por proyectos, nota 14 (g)	27,200	26,841
Gastos de administración, nota 19	<u>16,639</u>	<u>14,905</u>
	<u>138,526</u>	<u>124,346</u>

21. Otros ingresos y gastos

(a) A continuación, se presenta la composición del siguiente rubro:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos		
Venta de materiales y servicios a proyectos (b)	3,548	2,403
Donaciones	276	790
Otros menores	<u>312</u>	<u>374</u>
	<u>4,136</u>	<u>3,567</u>
Egresos		
Costo neto de enajenación, donación y baja de activos		
fijos	(73)	(77)
Otros menores	<u>(230)</u>	<u>(40)</u>
	<u>(303)</u>	<u>(117)</u>

(b) Corresponde principalmente a los materiales y servicios brindados a ciertos proyectos.

Notas a los estados financieros (continuación)

22. Ingresos y Gastos Financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro de ingresos y gastos financieros:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Ingresos		
Moras por derechos de enseñanza	318	307
Intereses sobre depósitos bancarios	94	33
	<hr/>	<hr/>
	412	340
Gastos		
Intereses por préstamos, nota 10(d)	<hr/> (4,176)	<hr/> (3,105)
	<hr/>	<hr/>
	(4,176)	(3,105)

23. Contingencias

En el ámbito laboral la Universidad tiene diversos procesos en trámite. En base a la opinión de la Administración y de sus asesores legales, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Universidad estimó y registró una provisión ascendente a S/1,923,000 y S/2,123,000 que cubre los desembolsos probables que se incurrirán como consecuencia de la culminación de dichos procesos. La Administración y sus asesores legales estiman que el resultado de dichos procesos no debería generar obligaciones adicionales a lo registrado en los estados financieros de la Universidad al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, ver nota 12.

Al 31 de diciembre de 2017 la Universidad mantiene diversos procesos judiciales (labores, civiles, constitucionales, penales, procesos administrativos INDECOPI y otros), los cuales han sido evaluados por la Administración y sus asesores legales, quienes han calificado estas contingencias como posibles. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el monto de dichos procesos y procedimientos asciende a aproximadamente S/149,732 y S/118,000. En opinión de la Administración y de sus asesores legales, como consecuencia de estas acciones judiciales no resultarán pasivos de importancia para los estados financieros.

24. Objetivos y políticas de gestión de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Universidad está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Universidad y cada persona dentro de la Universidad es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

24.1 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez surge de la administración de la Universidad del capital de trabajo, de los cargos financieros y de las amortizaciones del capital de sus obligaciones financieras. Es el riesgo que la Universidad tenga dificultades para cumplir sus obligaciones cuando estas vencen.

Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Universidad desarrollar sus actividades normalmente.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá suficiente efectivo que le permita cumplir con sus obligaciones a su vencimiento. Para lograr este fin, trata de mantener saldos en efectivo, procurando mantener el equilibrio entre fondos en efectivo y fondos a ser rentabilizados. La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de un endeudamiento. Al respecto, la Administración de la Universidad tiene acceso a fuentes de financiamiento con bancos locales.

La Administración recibe en forma cotidiana información relacionada con los saldos de efectivo en las cuentas bancarias de la Universidad y el valor de las otras inversiones. A la fecha del estado separado de situación financiera, esta información indica que la Universidad tiene suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones bajo toda expectativa razonable.

La administración del riesgo de liquidez de cada área de la Universidad se centraliza en la Administración. Los presupuestos son preparados por la Dirección Universitaria de Planificación y Economía, y aprobados por el Rectorado y el Consejo Universitario, lo cual permite que los requerimientos de efectivo de la Universidad se conozcan con anticipación. En caso que dichos requerimientos deban incrementarse, se debe obtener la aprobación del Rectorado y del Consejo Universitario. Según el artículo 267º del Estatuto, el nivel máximo de endeudamiento de la Universidad con entidades financieras no debe exceder de 55% de su patrimonio institucional a partir de 2015. En caso de requerirse endeudamientos por porcentajes mayores que el señalado, deberá contarse con aprobación de la Asamblea Universitaria.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Universidad a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán en los siguientes plazos:

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2017					
Cuentas por pagar comerciales	3,722	2,042	406	-	6,170
Cuentas por pagar a					
relacionadas	64	-	16	-	80
Plan de pensiones	-	-	449	1,723	2,172
Otras cuentas por pagar	8,619	2,051	12,599	1,858	25,127
Obligaciones financieras	346	1,052	2,904	48,974	53,276
Intereses	337	997	2,558	16,469	20,361
	13,088	6,142	18,932	69,024	107,186

Notas a los estados financieros (continuación)

	Hasta 1 mes S/(000)	De 1 a 3 meses S/(000)	De 3 a 12 meses S/(000)	De 1 a 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2016					
Cuentas por pagar comerciales	2,851	1,414	520	-	4,785
Cuentas por pagar a					
relacionadas	124	-	16	-	140
Plan de pensiones	-	-	565	2,238	2,803
Otras cuentas por pagar	1,234	362	15,563	1,817	18,976
Obligaciones financieras	288	805	2,261	53,612	56,966
Intereses	283	908	2,310	17,249	20,750
	4,780	3,489	21,235	74,916	104,420

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y de 2016:

	Préstamos bancarios	
	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Saldo inicial al 1 de enero	56,966	46,930
Ingreso de efectivo	49,588	56,966
Salida de efectivo	(53,278)	(46,930)
Saldo final al 31 de diciembre	53,276	56,966

24.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito o el riesgo de incumplimiento de las contrapartes con las que la Universidad haya efectuado operaciones, se controla mediante procedimientos de monitoreo. Los activos de la Universidad que se encuentran potencialmente expuestos a concentraciones significativas de riesgo crediticio corresponden a los saldos incluidos en los rubros "Efectivo", "Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios" y las cuentas por cobrar en general.

La Universidad mitiga la concentración y riesgo de crédito a través de la política de: (i) mantener el efectivo en instituciones financieras de primer orden y (ii) establece políticas de crédito rigurosas. En opinión de la Administración, no existe una concentración de las cuentas por cobrar debido a que, en su mayoría, estas corresponden a la facturación de cursos y/o ventas menores efectuadas por la Universidad a diversas personas naturales y jurídicas, las cuales se encuentran atomizadas y no afectan su normal operatividad.

En este sentido, la Administración de la Universidad no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito

Notas a los estados financieros (continuación)

24.3 Riesgo de interés

La exposición de la Universidad a este riesgo se da por cambios en las tasas de interés en sus pasivos financieros. La Universidad mantiene pasivos financieros sujetos a una tasa de interés fija, por lo que no se espera incurrir en pérdidas por riesgo de interés.

24.4 Riesgo de cambio

La mayoría de las transacciones de la Universidad se realizan en soles. La exposición a los tipos de cambio proviene principalmente de algunas facturas de proveedores que están básicamente denominadas en dólares estadounidenses. En el estado de situación financiera, estos conceptos son presentados al tipo de cambio de fin de período.

Al 31 de diciembre de 2017 el tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses era S/3.238 para las operaciones de compra y S/3.245 para las operaciones de venta (S/3.352 para la compra y S/3.360 para la venta en el 2016).

Los activos y pasivos financieros en dólares estadounidenses son los siguientes:

	2017 US\$(000)	2016 US\$(000)
Activos		
Efectivo	2,144	2,212
Cuentas por cobrar por derechos de enseñanza y servicios	138	617
Otras cuentas por cobrar	545	813
	<hr/> 2,827	<hr/> 3,642
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(488)	(216)
Otras cuentas por pagar	(495)	(669)
	<hr/> (983)	<hr/> (885)
	<hr/> 1,844	<hr/> 2,757

En el año 2017 y 2016, la Universidad registró pérdida neta por diferencia de cambio de S/263,000 y S/40,000, respectivamente, que se presentan en el estado separado de ingresos y gastos en el rubro "Diferencia de Cambio, neta".

Notas a los estados financieros (continuación)

Según el cuadro siguiente si se hubieran devaluado/ revaluado el dólar estadounidense al 31 de diciembre en relación con el sol, manteniendo todas las variables constantes, el superávit del año hubiera disminuido / incrementado como sigue:

Análisis	Cambios en las tasas de tipo de cambio del dólar estadounidense (%)	2017 S/(000)		2016 S/(000)	
		2017 S/(000)	2016 S/(000)	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Devaluación	5	(298)	(462)		
Devaluación	10	(596)	(923)		
Revaluación	5	298	462		
Revaluación	10	596	923		

24.5 Riesgo de capital

Los objetivos de la Universidad al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Consistente con las instituciones educativas, la Universidad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio total y como se muestra en el estado separado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	2017 S/(000)	2016 S/(000)
Cuentas por pagar comerciales	6,170	4,785
Cuentas por pagar a partes relacionadas	80	140
Obligaciones financieras	53,276	56,966
Efectivo	(27,034)	(25,662)
Deuda neta (A)	32,492	36,229
Patrimonio (B)	387,411	369,314
Ratio de deuda neta patrimonio (A/B)	0.08	0.10

Los ratios de apalancamiento de la Universidad al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 son mínimos, teniendo la Universidad margen de endeudamiento importante.

Notas a los estados financieros (continuación)

25. Valor razonable de los instrumentos financieros

Las metodologías y supuestos empleados por la Universidad para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros y comprenden lo siguiente:

- (i) Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros - Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), tales como efectivo, cuentas por cobrar comerciales y diversas, y cuentas por pagar comerciales y diversas, se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- (ii) Instrumentos financieros a tasa fija -El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Dentro de esta categoría la Universidad considera a las obligaciones financieras.

Sobre la base de los criterios antes mencionados, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y valores razonables de los instrumentos financieros a tasa fijas mantenidos en los estados financieros:

	2017	
	Valor en libros S/(000)	Valor razonable S/(000)
Pasivos financieros		
Obligaciones Financieras	53,276	33,880

26. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, la Universidad mantiene cartas fianza por S/4,082,659, y S/6,324,000, respectivamente, con instituciones financieras locales, las cuales garantizan el fiel cumplimiento de contratos por servicios frente a entidades del estado.

27. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de este informe no han ocurrido eventos o hechos de importancia que requieran revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.